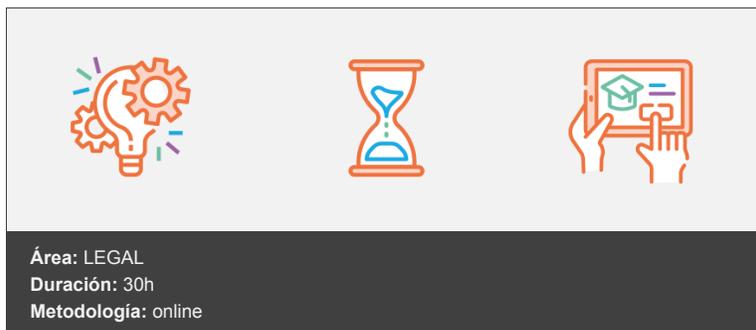


Prevención de blanqueo de capitales (adgn093po)



Objetivos

- Analizar el marco normativo y organismos competentes en prevención de blanqueo de capitales, obligaciones y control interno del sector asegurador y profundizar en la prevención y bloqueo de la financiación del terrorismo.

Contenidos y estructura del curso

PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS (ADGN093PO)

1.- Introducción a la Prevención del Blanqueo de Capitales: conceptos básicos

- 1.1.- Introducción
- 1.2.- Fases del proceso de blanqueo de capitales
- 1.3.- Evolución legislativa
- 1.4.- Ámbito de aplicación
- 1.5.- Examen

2.- Sujetos Obligados y Colaboradores

- 2.1.- Sujetos obligados
- 2.2.- Sucursales y filiales en el extranjero
- 2.3.- Colaboradores
 - 2.3.1.- Colaboración nacional
 - 2.3.2.- Colaboración internacional
- 2.4.- Examen

3.- Régimen general de obligaciones

- 3.1.- Identificación de los clientes
- 3.2.- Examen especial a ciertas operaciones
- 3.3.- Conservación de documentos
- 3.4.- Colaboración con el Servicio Ejecutivo
- 3.5.- Abstención de ejecución de operaciones
- 3.6.- Deber de confidencialidad
- 3.7.- Establecimiento de procedimientos y órganos de control interno
- 3.8.- Formación
- 3.9.- Examen

4.- Control Interno

- 4.1.- Medidas de control interno
- 4.2.- Procedimientos de control interno
- 4.3.- Órganos de control interno y de comunicación
- 4.4.- Representantes

- 4.5.- Censo de sujetos obligados
- 4.6.- Examen

5.- Comunicación de operaciones

- 5.1.- Comunicación de operaciones por iniciativa de la entidad obligada del sector asegurador
- 5.1.1.- Operaciones sospechosas
- 5.1.2.- Operaciones de Reporting Sistemático
- 5.2.- Comunicación de información a instancia del Servicio Ejecutivo
- 5.3.- Exención de responsabilidad
- 5.4.- Procedimiento de comunicación
- 5.5.- Examen

6.- Infracciones y Sanciones

- 6.1.- Infracciones
- 6.2.- Sanciones
- 6.3.- Procedimiento sancionador
- 6.4.- Examen

7.- La Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y el Servicio Ejecutivo

- 7.1.- La Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias
- 7.2.- El Comité Permanente
- 7.3.- Los órganos de apoyo a la Comisión
- 7.3.1.- La Secretaría de la Comisión
- 7.3.2.- El Servicio Ejecutivo
- 7.3.3.- Unidades Policiales adscritas al Servicio Ejecutivo
- 7.4.- Examen

8.- Prevención y bloqueo de la financiación del terrorismo

- 8.1.- Introducción
- 8.2.- Bloqueo de transacciones y movimientos de capitales y prohibición de apertura de cuentas en entidades financieras
- 8.3.- Adopción de los acuerdos por la Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo
- 8.4.- Control jurisdiccional
- 8.5.- Personas y entidades obligadas
- 8.6.- Exención de responsabilidad
- 8.7.- Régimen sancionador
- 8.8.- Definición de personas y entidades vinculadas a grupos u organizaciones terroristas
- 8.9.- Obligación de cesión de información
- 8.10.- La Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo

Metodología

En Critería creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias...Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Critería, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

*En Critería queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible:
¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!*

Blog de Critería



